

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**1.1. Identificador del producto**

Nombre de la sustancia	HyPrene L151
Número de identificación	649-465-00-7 (Número de índice)
Número de registro	01-2119467170-45
Sinónimos	Ninguno.

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados	Aceites de Llantas, Agravandos de caucho, Automoción y Mangueras Industriales, desempolvando, plastificante, Lave de dióxido titanio , Aceites de lave para compresor, fracturamiento hidráulico de aceite, adhesivos, Respaldo de alfombras, material de alimentación de aceite blanco, aceite de refrigeración, diluyentes y vehículos, Carbono negro, Banbury tapón de polvo, Antiespumantes, selladores, Correas y Mangueras, Recubrimientos, Teñir de cuero, Aceites Agricultura.
--------------------	--

Usos desaconsejados	Ninguno conocido.
---------------------	-------------------

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Supplied By:	Ergon, Inc. P.O. Box 1639 Jackson, MS 39181 USA Ergon International, Inc. Drève Richelle 161 Building C B-1410 Waterloo, Belgium sds@ergon.com
E-Mail:	

1.4 Teléfono de emergencia

US Servicio de atención al cliente:	+ 1-800-222-7122
Chemtrec:	+ 1-800-424-9300 After Business Hours (North America) + 1-703-527.-3887 (International), +32-28083237 (Belgium) +33-975181407 (France) +49-69643508409 (Germany) +39-0245557031 (Italy) +34-931768545 (Spain)
Poison Centre (Centre Antipoisons - Belgium):	+32022649636

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

La sustancia ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Esta sustancia no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones ulteriores.

2.2. Elementos de la etiqueta**Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones**

Contiene:	destilados (petróleo), nafténicos pesados hidrotratados
Pictogramas de peligro	Ninguno.
Palabra de advertencia	Ninguno.
Indicaciones de peligro	La sustancia no cumple con los criterios de clasificación.

Consejos de prudencia

Prevención	No asignado.
Respuesta	No asignado.

Almacenamiento	No asignado.
Eliminación	No asignado.
Información suplementaria en la etiqueta	Ninguno.
2.3. Otros peligros	Esta sustancia no cumple con los criterios de persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (vPvB) de conformidad con el Anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. La sustancia no está incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina. No se considera que la sustancia tenga propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

Información general

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
destilados (petróleo), nafténicos pesados hidrotratados	<= 100	64742-52-5 265-155-0	-	649-465-00-7	
Clasificación: -					L

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16. Nota L - No clasificado como carcinógeno. Que Cumpla los requisito de las Uniones Europea, menos de 3% (w / w) de extracto de DMSO para el compuesto total de hidrocarburos aromáticos policíclicos, usando el dato IP 346.
Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación	Trasladar al aire libre. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.
Contacto con la piel	Lavar con agua y jabón. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Contacto con los ojos	Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.
Ingestión	Enjuagarse la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales. Sequedad de la piel.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	Agua nebulizada. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO2).
Medios de extinción no apropiados	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios	Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.
Procedimientos especiales de lucha contra incendio	Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia Use equipo protector personal adecuado. Utilizar las medidas de protección personal recomendadas en la sección 8 de la FDS.

Para el personal de emergencia Mantenga el personal no necesario lejos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua. Si este material se derrama en las aguas navegables y crea un brillo visible, debe ser reportado al Centro Nacional de Respuesta.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). El producto no es miscible con agua y se dispersa en la superficie del agua.

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo. El producto es insoluble en agua.

6.4. Referencia a otras secciones

Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

No manipule, almacene o abra cerca de llama abierta, fuentes de calor o fuentes de ignición. Proteja el material de la luz solar directa. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Evite la exposición prolongada. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Guardar lejos del calor, las chispas o llamas desnudas. Almacenar en un recipiente herméticamente cerrado. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS).

7.3. Usos específicos finales

Siga las instrucciones del sector industrial sobre mejores prácticas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

Belgium. OEL. Exposure Limit Values to Chemical Substances at Work, Code of Well-being at work, Book VI, Title 1 - Chemical agents, as amended

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	10 mg/m ³	Neblina.
	VLA-ED	5 mg/m ³	Neblina.

Bulgaria. LEP. Ordenanza n.º 13 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos de exposición a agentes químicos en el lugar de trabajo, en su versión vigente

Componentes adicionales	Tipo	Valor
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³

República Checa. Valores límite de exposición profesional a sustancias químicas en el trabajo (Decreto sobre la protección de la salud en el trabajo, 361/2007, Anexo 2, Parte A y Anexo 3, Parte A, en su versión vigente)

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	Valor techo	10 mg/m ³	Aerosol.
	VLA-ED	5 mg/m ³	Aerosol.

Dinamarca. Oficina del Entorno Laboral. Límites de exposición para sustancias y materiales, Anexo 2

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	TLV	1 mg/m ³	Neblina.

Dinamarca. Oficina del Entorno Laboral. Límites de exposición para sustancias y materiales, Anexo 2

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
	VLA-EC	2 mg/m ³	Neblina.

Finland. HTP-arvot, App 3., Binding Limit Values, Social Affairs and Ministry of Health

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³	Neblina.

Germany. DFG MAK List (advisory OELs). Commission for the Investigation of Health Hazards of Chemical Compounds in the Work Area (DFG), as updated

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³	Fracción respirable.

Grecia. Valores OEL. Decreto Presidencial n.º 307/1986, y sus posteriores modificaciones

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³	Neblina.

Hungría. LEP. Decreto sobre la protección de los trabajadores expuestos a agentes químicos (5/2020. (II.6)), Anexos 1 y 2, en su versión vigente

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³	Neblina.

Islandia. Valores OEL. Reglamento 390/2009 sobre límites de contaminación y medidas para reducir la contaminación en el lugar de trabajo, y sus posteriores modificaciones

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	1 mg/m ³	Neblina.

Ireland. OELVs, Schedules 1 & 2, Code of Practice for Chemical Agents and Carcinogens Regulations

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³	Fracción inhalable.

Italy. OELs (Legislative Decree n.81, 9 April 2008), as amended

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³	Fracción inhalable.

Letonia. Valores límite de exposición ocupacional para sustancias químicas en el lugar de trabajo (Reg. n.º 325/2007, L.V. 80, Anexo 1), con modificaciones

Componentes adicionales	Tipo	Valor
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³

Lituania. Valores límite de exposición ocupacional para sustancias químicas (Norma de higiene HN 23:2011; Orden n.º V-824/A1-389), con modificaciones

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	3 mg/m ³	Fume and mist.
	VLA-ED	1 mg/m ³	Fume and mist.

Netherlands. OELs per Annex XIII of Working Conditions Regulation (Staatscourant 2006, 252, as amended)

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³	Neblina.

Norway. Regulation No. 1358 on Measures and Limit Values for Physical and Chemical Factors in Work Environment and Infection Groups for Biological Factors, as amended

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	TLV	1 mg/m ³	Neblina.

Polonia. Concentraciones máximas permisibles e intensidades de factores nocivos en el entorno de trabajo (Dz.U.Poz. 1286/2018, Anexo 1)

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³	Fracción inhalable.

Portugal. Valores VLE. Norma sobre exposición ocupacional a agentes químicos (NP 1796-2014)

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³	Fracción inhalable.

Rumanía. LEP. Valores límite de los agentes químicos en el lugar de trabajo (Reglamento 1218/2006, M.O 845, Anexos 1, 3 y 4, en su versión vigente)

Componentes adicionales	Tipo	Valor
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	10 mg/m ³
	VLA-ED	5 mg/m ³

Eslovaquia. LEP. Límites máximos de exposición permitidos para los agentes químicos en el aire del lugar de trabajo (Reglamento n.º 355/2006, Anexo 1, Tabla 1, en su versión vigente)

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	3 mg/m ³	Fume and mist.
		15 ppm	Fume and mist.
	VLA-ED	1 mg/m ³	Fume and mist.
		5 ppm	Fume and mist.

Spain. OELs. INSST, Límites de Exposición Profesional Para Agentes Químicos, Table 1-Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	10 mg/m ³	Neblina.
	VLA-ED	5 mg/m ³	Neblina.

Suecia. Valores OEL (Anexo 1). Autoridad para el medio ambiente laboral (AV), Valores límite de exposición ocupacional (AFS 2018:1), y sus posteriores modificaciones

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-EC	3 mg/m ³	Neblina.
	VLA-ED	1 mg/m ³	Neblina.

Suiza. Límites en el lugar de trabajo de la SUVA: límites de exposición profesional vigentes

Componentes adicionales	Tipo	Valor	Forma
Niebla de aceite, mineral	VLA-ED	5 mg/m ³	Fracción inhalable.

Valores límite biológicos No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Métodos de seguimiento recomendados Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL) No disponible.

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs) No disponible.

Pautas de exposición**Austria. MAK: Designación cutánea**

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

Bélgica. LEO: Designación cutánea

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

Croacia. VLE: Designación cutánea

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

República Checa. PEL (límite de exposición permisible): Designación cutánea

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

Dinamarca. GV: Designación cutánea

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

Estonia. LEO: Designación cutánea

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

Francia. Valores OEL obligatorios (VLEP): Denominación Piel

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

Islandia. LEO: Designación cutánea

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

Irlanda. Límite de exposición ocupacional: Designación cutánea

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

Italia. LEO: Designación cutánea

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Peligro de absorción cutánea

Lituania. LEO: Designación cutánea

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

Rumanía. LEO: Designación cutánea

Aceite mineral altamente refinado (CAS -) Absorción potencial a través de la piel.

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Información general El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas).

Protección de la piel

- Protección de las manos Se recomiendan guantes resistentes a productos químicos. Si es probable el contacto con el antebrazo, llevar puesto guantes de estilo manopla.

- Otros Úsese indumentaria protectora adecuada.

Protección respiratoria En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

Peligros térmicos Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Estado físico Líquido.

Forma Líquido.

Color Light amber to golden.

Olor Odor de pretolio moderado.

Punto de fusión/punto de congelación -41 °C (-41,8 °F) ASTM D5949

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición >371,11 °C (>700 °F) ASTM D2887/ ISO 3294

Inflamabilidad No disponible.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad

Límite de explosividad inferior (%) No determinado.

Límite de explosividad superior (%) No determinado.

Punto de inflamación 169,0 °C (336,2 °F) Copa Abierta Cleveland ASTM D92/ ISO 2719/ IP36

	153,0 °C (307,4 °F) Copa Cerrada Pensky-Martens ASTM D 93
Temperatura de auto-inflamación	>315,56 °C (>600 °F) ASTM E659
Temperatura de descomposición	No determinado.
pH	No es aplicable.
Viscosidad cinemática	28,5 - 33 cSt ASTM D445 (40 °C (104 °F))
Solubilidad	
Solubilidad (agua)	Insoluble en el agua.
Coeficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	No es aplicable.
Presión de vapor	No determinado.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad relativa	0,903 (15,6 °C (60,08 °F) ASTM D 4052/ ISO 12185)
Densidad de vapor	>5
Características de las partículas	
Tamaño de partícula	No aplicable, el material es un líquido.
9.2. Otros datos	
9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico	No se dispone de información adicional pertinente.
9.2.2. Otras características de seguridad	No se dispone de información adicional pertinente.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Contacto con materiales incompatibles. Evite calor, chispas, llamas abiertas y otras fuentes de ignición. Evitar temperaturas por encima del punto de inflamación.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general	La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.
Información sobre posibles vías de exposición	
Inhalación	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la piel	El contacto frecuente y prolongado puede desengrasar y secar la piel, lo que produce molestias y dermatitis.
Contacto con los ojos	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
Ingestión	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
Síntomas	Sequedad de la piel. La exposición puede provocar irritación, enrojecimiento o molestias temporales.

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Toxicidad aguda		
Producto	Especies	Resultados de la prueba
destilados (petróleo), nafténicos pesados hidrotratados (CAS 64742-52-5)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	> 2000 mg/kg, 24 Horas

Producto	Especies	Resultados de la prueba
Inhalación		
CL50	Rata	> 5000 mg/m³, 4 Horas
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg
Corrosión/irritación cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación. Puede causar pérdida de grasa de la piel, pero no es ni irritante ni sensibilizador.	
Lesiones oculares graves/irritación ocular	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Sensibilización respiratoria	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Sensibilización cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Carcinogenicidad	No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos. Nota L - Que Cumpla los requisito de las Uniones Europea, menos de 3% (w / w) de extracto de DMSO para el compuesto total de hidrocarburos aromáticos policíclicos, usando el dato IP 346.	
Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad		
Aceite mineral altamente refinado (CAS -)	3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.	
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Peligro por aspiración	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No hay información disponible.	
11.2. Información sobre otros peligros		
Propiedades de alteración endocrina	Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, ya que no cumple los criterios de evaluación establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605.	
Información adicional		
Toxicidad crónica	La inhalación prolongada puede resultar nociva.	
Dérmico	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Vías de exposición	Inhalación.	

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación de peligroso para el medio ambiente acuático.
12.2. Persistencia y degradabilidad	Es de esperar que sea inherentemente biodegradable
12.3. Potencial de bioacumulación	No hay datos disponibles.
Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)	No disponible.
Factor de bioconcentración (FBC)	No disponible.
12.4. Movilidad en el suelo	No hay datos disponibles.
12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB	Esta sustancia no cumple con los criterios de persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (vPvB) de conformidad con el Anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.
12.6. Propiedades de alteración endocrina	Esta sustancia no tiene propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, ya que no cumple los criterios de evaluación establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605.

12.7. Otros efectos adversos	Los derrames de aceite constituyen, por regla general, un peligro para el medio ambiente. La sustancia no es persistente, móvil ni tóxica (PMT). La sustancia no es muy persistente ni muy móvil (vPvM).
-------------------------------------	--

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura.
Envases contaminados	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación.
Código europeo de residuos	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
Métodos de eliminación/información	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial.
Precauciones especiales	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. UN number or ID number	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
No. de riesgo (ADR)	No asignado.
Código de restricción en túneles	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

RID

14.1. UN number or ID number	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	No asignado.

ADN

14.1. UN number or ID number	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	No está regulado como mercancía peligrosa.
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	No asignado.
Peligro subsidiario	-
14.4. Grupo de embalaje	-
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios No asignado.

IATA

14.1. UN number or ID number Not regulated as dangerous goods.

14.2. UN proper shipping name Not regulated as dangerous goods.

14.3. Transport hazard class(es)

Class Not assigned.

Subsidiary hazard -

14.4. Packing group -

14.5. Environmental hazards No.

14.6. Special precautions for user Not assigned.

IMDG

14.1. UN number or ID number Not regulated as dangerous goods.

14.2. UN proper shipping name Not regulated as dangerous goods.

14.3. Transport hazard class(es)

Class Not assigned.

Subsidiary hazard -

14.4. Packing group -

14.5. Environmental hazards

Marine pollutant No.

EmS Not assigned.

14.6. Special precautions for user Not assigned.

14.7. Maritime transport in bulk according to IMO instruments No establecido.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores
No listado.

Restricciones de uso

Reglamento (CE) n.º 1907/2006, Anexo XVII del REACH. Sustancias sujetas a restricciones de comercialización o uso, s, en su versión modificada. Deben tenerse en cuenta las condiciones de restricción indicadas para el número de entrada asociado.

No listado.

Reglamento 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, Anexo I, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos, Anexo II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras reglamentaciones

This product is classified and labelled in accordance with Regulation (EC) No 1272/2008 (CLP), including the amendments introduced by Delegated Regulation (EU) 2023/707. This Safety Data Sheet has been compiled in accordance with Regulation (EC) No 1907/2006 (REACH), as amended by Commission Regulation (EU) 2020/878.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

Netherlands. OELs per Annex XIII of Working Conditions Regulation (Staatscourant 2006, 252, as amended)

Aceite mineral altamente refinado (CAS -)

France regulations

France INRS Table of Occupational Diseases

Aceite mineral altamente refinado (CAS -)

Affections provoquées par les huiles et graisses d'origine minérale ou de synthèse 36

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo una valoración de seguridad química.

Estado del inventario

País(es) o región	Nombre de inventario	En existencia (sí/no)*
Australia	Australian Inventory of Industrial Chemicals (AICIS)	Si
Canadá	Listado de Sustancias Domésticas (en inglés, DSL)	Si
Canadá	Lista de Sustancias No Domésticas (en inglés, NDSL)	no
China	Inventario de sustancias químicas nuevas en China (Inventory of Existing Chemical Substances in China)	Si
Europa	Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS).	Si
Europa	Lista europea de sustancias químicas notificadas (ELINCS)	no
Japón	Inventario de sustancias químicas nuevas y existentes (Inventory of Existing and New Chemical Substances, ENCS)	Si
Corea	Lista de sustancias químicas existentes (Existing Chemicals List, ECL)	Si
Nueva Zelanda	Inventario de Nueva Zelanda	Si
Filipinas	Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas (en inglés, PICCS)	Si
Taiwán	Inventario de sustancias químicas de Taiwán (TCSI)	Si
Estados Unidos y Puerto Rico	Inventario de la Ley del Control de Sustancias Tóxicas (en inglés, TSCA)	Si

*Una respuesta "Sí" indica que todos los componentes de este producto cumplen con los requisitos de los inventarios administrados por el/los país(es) gobernantes

Un "No" indica que uno o más componentes del producto no aparecen recogidos o están exentos de inclusión en el inventario controlado por el o los país(es) correspondiente(s).

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
 ADR: Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
 AGW: Arbeitsplatzgrenzwert (Occupational threshold limit value - Germany (Valor límite umbral ocupacional, Alemania)).
 CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
 CEN: Comité Europeo de Normalización.
 IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
 IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
 OMI: Organización Marítima Internacional.
 CMP: concentración máxima permisible
 >
 PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
 RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
 STEL: límite de exposición de corta duración.
 TLV: Valor límite umbral.
 TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
 VLE: valor límite de exposición.
 VME: Valor medio de exposición.
 mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.

Referencias

Informe de seguridad química.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

No aplicable.

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

Ninguno.

Información de revisión

Ninguno.

Información sobre formación

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

Cláusula de exención de responsabilidad

Ergon International no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.